

## PLAZA PÚBLICA

# Maciel: conducta impropia

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Por primera vez una voz autoridad de la Iglesia, y más todavía, de la propia Legión de Cristo, ha reconocido faltas en la vida de su fundador, como lo hace en Estados Unidos el padre

Álvaro Corcuera...

**A** nadie en México escandalizan las infracciones sacerdotales al celibato obligatorio. De boca de piadosos párrocos he oído el chiste según el cual un cura es un hombre al que todos llaman padre, menos sus hijos que le dicen tío. La noticia de que el fundador de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, haya procreado una hija añade poco a una biografía donde los rasgos imperantes han sido la pederastia, la adicción a la morfina y su capacidad para manipular a donantes ricos en beneficio de su opulenta orden. Lo notable de la información aparecida ayer en *The New York Times* y presentada en primera plana por *Reforma* es el reconocimiento de esa corporación de que algunos aspectos de la vida de Maciel no son los propios de un sacerdote católico.

Fallecido el 30 de enero de 2008, había pasado inadvertido en general el primer aniversario de su muerte. Ni siquiera los legionarios, las universidades –la Anáhuac, sobresalientemente– y el resto del aparato creado por el sacerdote cotijense creyeron pertinente

evocarlo en esa efeméride. Era preferible que el paso del tiempo diluyera la fetidez que generaron las prácticas impropias del fundador de la Legión, que se había ido a la tumba casi en olor de santidad. Dado el choteo –no de otro modo sino con esa mexicanísima manera puede calificarse la reciente sobrepoblación del santoral– de las canonizaciones en el reinado de Juan Pablo II, que no ha cesado, no estaba excluido el que se promoviera la de Maciel. Es de esperar que la pudibundez católica sobre los hijos sacrílegos impida que siquiera se inicie un proceso que se hubiera intentado a pesar de la vasta evidencia sobre otras conductas inapropiadas del que suponemos ahora sí santo fallido.

Pero he aquí que Laurie Goodstein, del citado periódico neoyorquino –deudor ahora del emporio de Carlos Slim, que le facilitó un

crédito por 250 millones de dólares al nada módico interés de 14 por ciento–, reveló que el padre Álvaro Corcuera, que reemplazó a Maciel al frente de los legionarios, cuando el michoacano se retiró en 2005, “visita discre-

tamente sus comunidades y seminarios en Estados Unidos e informa que su fundador llevó una doble vida”. En una de ellas “tuvo un amorio (*an affair* dice el texto original) con una mujer y procreó una hija”.

Esa información fue recogida en algunos de los establecimientos visitados, por quienes la oyeron, y la periodista buscó una confirmación oficial. Habló con Jim Fair, vocero de los legionarios quien, aunque rehusó responder puntualmente “si Maciel malversó fondos, procreó una hija o abusó sexualmente de jóvenes varones”, hizo afirmaciones generales que por primera vez implican una aceptación oficial de la conducta desordenada del clérigo:

“Nos hemos enterado de algunos aspectos de la vida de nuestro fundador que nos parecen sorprendentes y difíciles de entender... Podemos confirmar que hay algunos de ellos que no eran apropiados para un sacerdote católico”. No eran tan impropios, a su juicio, como para que la orden renegara de Maciel: “Él es el fundador y siempre será el fundador. Ese es uno de los misterios que todos vemos en la vida: que a veces cosas buenas pueden venir de seres humanos que se equivocan”.

Indulgencia semejante practicó el Vaticano respecto de Maciel en las postrimerías de su vida. Aunque las primeras acusaciones sobre su pederastia y su morfinomanía eran antiguas (datan por lo menos de 1956), y abundaron a partir de 1996 en que varias de sus víctimas, incluidos ex sacerdotes de la Legión hicieron públicos sus abusos, sólo hasta 2001 accedió el Papa Juan Pablo II a abrir



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>05.02.2009</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>15</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

una investigación sobre los hechos denunciados. Ese Papa dispensaba especiales deferencias a Maciel, a quien el 5 de diciembre de 1994 llamó “guía eficaz de la juventud”, que “ha querido poner a Cristo como criterio, centro y modelo de toda su vida y labor sacerdotal”.

Debido a esa comprometedoras opinión pontificia, la investigación realizada por la Congregación para la Doctrina de la Fe, cuyo prefecto era el cardenal Joseph Ratzinger, hoy Benedicto XVI, se arrastró con lentitud. Quizá algunos de sus hallazgos, nunca hechos públicos, determinaron que Maciel renunciara voluntariamente a su condición de Superior general de los legionarios en 2005. Todavía pasó un año más antes de que en mayo de 2006 se emitiera una ambigua declaración del Santo Oficio en que se admitió crípticamente que habría motivos para sancionar a Maciel y se le impuso una pena levisima. Como ejemplo de la política y la prosa vaticana importa reproducir la conclusión del documento que puso punto final a las acusaciones con-

tra Maciel:

“Después de haber sometido los resultados de la investigación a un atento estudio, la Congregación para la doctrina de la Fe, bajo la guía de su nuevo prefecto, Su Eminencia el cardenal William Levada, ha decidido –teniendo en cuenta tanto la edad avanzada del reverendo Maciel como su débil salud– renunciar a un proceso canónico e invitar al padre a una vida reservada de oración y penitencia, renunciando a todo ministerio público. El Santo Padre ha aprobado estas decisiones”.

En la línea de razonamiento que ahora expresó el vocero Fair, el Vaticano separó a Maciel de su obra: “Independientemente de la persona de su fundador se reconoce con gratitud el benemérito apostolado de la Legión de Cristo y de la asociación Regnum Christi”.

Pero hasta ahora nadie había admitido que Maciel pecó, que a eso equivale reconocer que se condujo de manera impropia.

#### ♦ CAJÓN DE SASTRE

El senador panista Ricardo García Cervantes cree que la actitud de las televisoras al interrumpir programas deportivos o de entretenimiento parte de “la intención de exhibir, de distorsionar y esa intención se aleja tanto de sus obligaciones legales, como del espíritu mismo de la ley y de la contribución a que el objeto de la concesión les obliga, que es propiciar la equidad en la democracia”. Por su parte, en la reunión de los senadores del PAN el michoacano Marko Cortés dijo que “no existe un verdadero interlocutor en este tema por parte del Ejecutivo, lo que se suma a la falta de definiciones claras y a la falta de decisión de los partidos políticos y de sus coordinadores parlamentarios para que se cumpla el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la nación cuando rechazó gran parte del articulado de la denominada Ley Televisa”.

*Correo electrónico: miguelangel@granadoschapa.com*